



Subsecretaría de Normatividad, Inversión Extranjera y  
Prácticas Comerciales Internacionales  
Dirección General de Normas  
Dirección de Metrología



SECRETARÍA  
DE ECONOMÍA

SE

### ATENTA NOTA

PARA: Dr. Francisco Ramos Gómez, Secretario Técnico de la Comisión Nacional de Normalización

DE: Jorge Camacho Márquez, Subdirector de Metrología Científica e Industrial

LUGAR: Naucalpan de Juárez,  
Estado de México.

FECHA: 04 de septiembre de  
2007.

HORA: 9 h 30

ASUNTO: **Se notifica la revisión quinquenal de normas oficiales mexicanas de metrología.**

En cumplimiento a las disposiciones establecidas en el artículo 51 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, le informo la relación de normas oficiales mexicanas que están sujetas a revisión quinquenal durante el año en curso.

1. NOM-002-SCFI-1993 Productos preenvasados – Contenido neto – Tolerancias y métodos de verificación, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 13 de octubre de 1993.
2. NOM-009-SCFI-1993 Instrumentos de medición - Esfigmomanómetros de columna de mercurio y de elemento sensor elástico para medir la presión sanguínea del cuerpo humano, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 13 de octubre de 1993.
3. NOM-010-SCFI-1994 "Instrumentos de medición – Instrumentos para pesar de funcionamiento no automático – Requisitos técnicos y metrológicos, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 09 de junio de 1999.
4. NOM-012-SCFI-1994 "Medición de flujo de agua en conductos cerrados de sistemas hidráulicos - Medidores para agua potable fría – Especificaciones, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 29 de octubre de 1997.
5. NOM-014-SCFI-1997 "Medidores de desplazamiento positivo tipo diafragma para gas natural o L.P. – Con capacidad máxima de 16m<sup>3</sup>/h con caída de presión de 200 Pa (20,40 mm de columna de agua) , publicada en el Diario Oficial de la Federación el 23 de octubre de 1998.
6. NOM-038-SCFI-2000 "Pesas de clase de exactitud E<sub>1</sub>, E<sub>2</sub>, F<sub>1</sub>, F<sub>2</sub>, M<sub>1</sub>, M<sub>2</sub> y M<sub>3</sub>, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 26 de febrero de 2001.



SECRETARÍA  
DE ECONOMÍA

SE

7. NOM-040-SCFI-1994 "Instrumentos de medición – Instrumentos rígidos – Reglas graduadas para medir longitud – Uso comercial, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 06 de noviembre de 1997.
8. NOM-041-SCFI-1994 "Instrumentos de medición – Medidas volumétricas metálicas cilíndricas para líquidos de 25 ml hasta 10 litros, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 1998.
9. NOM-042-SCFI-1994 "Instrumentos de medición – Medidas volumétricas metálicas con cuello graduado con capacidades de 5 L, 10 L y 20 L, , publicada en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 1998.
10. NOM-044-SCFI-1999 "Instrumentos de medición – Watthorímetros electromecánicos – Definiciones, características y métodos de prueba, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 13 de septiembre de 1999.
11. NOM-045-SCFI-2000 "Instrumentos de medición – Manómetros para extintores, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 23 de febrero de 2001.
12. NOM-046-SCFI-1999 "Instrumentos de medición-Cintas métricas de acero y flexómetros, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 24 de agosto de 1999.
13. NOM-048-SCFI.1994 "Instrumentos de medición – Relojes registradores de tiempo – alimentados con diferentes fuentes de energía, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 30 de noviembre de 1998.
14. NOM-127-SCFI-1999 "Instrumentos de medición – Medidores multifunción para sistemas eléctricos – Especificaciones y métodos de prueba, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 08 de diciembre de 1999.

Atentamente